



BONIFICACIONES 2019
ABONOS DE PISCINA MUNICIPAL
CURSOS DE NATACIÓN Y AQUAFITNESS

BENEFICIARIOS/AS: AQUELLAS FAMILIAS CUYA SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA LES IMPIDA SU ABONO TOTAL O PARCIAL, PUEDEN SOLICITAR LA BONIFICACIÓN EN EL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, DONDE SE ESTUDIARÁ Y VALORARÁ CADA CASO EN FUNCIÓN DEL BAREMO EXISTENTE.

- Se realizarán un máximo de 40 bonificaciones para el abono de piscina municipal al 100% a lo largo de la temporada, distribuyéndose por quincenas.
- Si la plaza que se bonifica corresponde a un menor, éste será acompañado por un adulto responsable.
- Para los cursos de natación y aquafitness se bonificarán un máximo de 5 plazas por quincena.

PLAZO

DEL 4 AL 10 DE JULIO DE 2019,

INFORMACIÓN Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, (C/ AIRE, 37-39).

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 H.